



P35095

EL SALVADOREÑO.

Domingo 14 de Diciembre de 1828. 8. de la Independencia i 6. de la Federacion de Centro-América.

El estado mas corrompido de la sociedad humana es aquel en que los hombres han perdido su libertad.— G. ROBERTSON.

Aun no se han removido los obstáculos i que nos obligaron á suspender nuestro periódico. Los suscritores son muy pocos. Las funciones de que nos hallamos encargados no nos dejan el tiempo necesario para dedicarnos esclusivamente á la continuacion de este trimestre, i acaso por este motivo, no nos será posible llenar los deseos del publico. Sin embargo nos esforzaremos cuanto sea posible á cumplir con lo que hemos ofrecido en el prospecto.

Conviene al filosofo, al estadista i á todo hombre ilustrado, ó que aspira á serlo, el informarse de los negocios importantes de las naciones del mundo.

Europa

El rei de Inglaterra acaba de despedir el ministerio compuesto de los discipulos i sucesores del grande Canning, los queridos del pueblo; i en su lugar ha sustituido una administracion á cuya cabeza se halla el duque de Wellington. Es singular ver este antiguo militar que nació en el mismo año que Napoleon, empezar en una edad tan avanzada una carrera política.

Las tropas inglesas habiendo evacuado el Portugal, la constitucion que ellas sostenian ha sido derrocada por el hermano del emperador del Brasil D. Miguel, quien se ha proclamado rei absoluto.

Por un tratado celebrado el año pasado en Londres, la Gran Bretaña, Francia i Rusia se comprometieron á obligar al Gobierno turco para que reconociera la independencia de la Grecia; la fuerza otomana habiéndose negado á las propuestas de los aliados, estos han destruido enteramente á sus escuadras navales, i la libertad de los griegos parece asegurada.

La Rusia sin auencia de sus aliados ha declarado la guerra á Turquia, i sus ejércitos habiendo pasado el rio Danubio se hallan ya en los dominios del gran señor.

Fernando como dependiente de su deudo el rei Borbon de Francia, gobierna con un despotismo sangriento i riguroso que la costumbre de muchos siglos ha hecho agradable á sus degradados vasallos los españoles: los pocos de esta nacion que aman la libertad parecen en calabozos ó erran en paisajes extraños.

Asia.

La Persia ha hecho paz con la Rusia. Los ingleses van estendiendo i consolidando su vasto imperio indio que contiene cerca de cien millones de habitantes. Los indigenas de la isla de Java, la colonia mas preciosa de la Holanda, habiéndose alzado contra los europeos han tenido grandes ventajas i es de creer que conseguirán su independencia i hecharán á los holandeses de su suelo.

El rei indigena de las islas de Sanduiche sigue como sus antecesores organizando i civilizando su reino; sus súbditos hacen ya el comercio en buques propios á los continentes de América Asia; en su capital reside un consul general británico, i este pais que ahora eminentemente era desconocido para el resto del genero humano, se halla en el día en la lista de las naciones civilizadas.

Africa.

Vemos que el virri de Egipto se ha marcado fiel á su señor el emperador de Turquia, no obstante las propuestas que se le hicieron por la Inglaterra, Francia i Rusia para que se declarara sabiamente independiente.

Se dice que la Francia quiere posesionarse de Argel i de alguna parte de la costa de Berberia para tenerla como colonia: esta noticia necesita confirmacion.

América.

Los Estados Unidos nacion hermana maior de las de este emisferio, se halla muy agitada con la eleccion del presidente que debe entrar el 4 del proximo Marzo: los candidatos son el actual presidente Juan Quincy Adams i el General Andres Jackson: parece que los once estados que tienen esclavos sostendrán á este, mientras que los trece que no admiten la esclavitud son partidarios de Adams.

Las ultimas noticias de Buenos Aires anunciaban grandes victorias sobre el Brasil, i que las tropas argentinas avanzaban en el imperio; pero que su gobierno se limitaba con mucha moderacion so ó pedir la restitucion de la banda oriental del rio de la Plata, unica causa de la guerra.

Es facil prever que el emperador del Brasil no guardará largo tiempo su trono. Si en Europa tienen desgraciado fin las republicas, en América menos

florecen las monarquías—Cristóbal entre los negros de Haití, é Iturbide á la cabeza de la poderosa aristocracia de Méjico no pudieron conservarse: i el Brasil donde está mui difundida la carbonería, esa sociedad de hombres amantes de la libertad, no dejará de ascender mui en breve al iugo de Pedro I.

El Canadá provincia extendida de Norte-América i colonia de Inglaterra, empieza á avergonzarse de su estado dependiente mientras que todo lo demás del continente se halla libre: las instituciones liberales que le ha concedido la metrópoli facilitarán su revolución: la asamblea de la provincia ha tenido fuertes choques con el gobernador, pero todavía no se han tomado las armas.

CENTRO-AMERICA.

Guatemala.

Escijido Aycinena en dictador i dueño absoluto de los destinos de aquel infeliz Estado, lucha i se esfuerza en organizar un ejército para volver á invadirnos; pero los pueblos se niegan á sus amenazas como á su rigor. El chapeton Dominguez no ha logrado reunir en Chiquimula ni aun 200. hombres. Con este motivo, i aproximandose el Coronel Prem con una respetable division á dicho departamento, mandó Aycinena reforzarlo con 200. hombres de los cuales no llegaron ni 100. Acabamos de saber que un piquete de caballería enviado por dicho Coronel Prem ha derrotado i completamente dispersado á una partida que Dominguez mandaba á el Agua Blanca á reclutar gente.

S. Salvador.

El domingo 7. del corriente se á reunido la Asamblea legislativa del Estado á fin de continuar sus sesiones ordinarias, i la ha prorrogado hasta el 1.º del entrante mes. Este acontecimiento anuncia á los pueblos mui grandes sucesos. Es de esperarse que los dignos representantes del Estado, testigos de los males que ha sufrido en mas de seis meses de sitio, van á desarrollar todos los elementos de riqueza i poder para destruir el genio maléfico de la guerra civil, restablecer la paz i el imperio de las leyes que cerrará las llagas que han habierto á la patria las manos criminales de una faccion iniqua—que con sus sabias determinaciones, consolara á los pueblos haciéndoles sentir la influencia de su mano bienhechora. Los primeros pasos que han dado prometen resultados felices. ¡Ojalá continuen como han empezado! Pero que no sera de esperarse de unos representantes tan sabios, tan prudentes, tan instruidos en las desgracias de los pueblos que les han dado sus confianzas, i que se han puesto bajo su protección como la salvaguarda de sus derechos? Padres venerables de la patria! Vosotros sois el Palladon de la libertad. Continuar vuestras benéficas tareas, concluid la grandiosa obra que habeis comenzado, mientras nosotros os tributamos nuestra admiracion i respetos.

VARIEDADES.

Aunque los romanos tuvieron su acta diaria, no obstante en los tiempos modernos debemos á los italianos la idea de gacetas—El nombre de gaceta se deriva de una moneda pequeña que se llama así, i que era el precio del ple-

go—La primer gaceta que se vió era veneciana, i solo salia cada mes, pero era propia del Gobierno—Otras naciones siguieron despues el ejemplo de Venecia, i este principio produjo el sin numero de periodicos que se publican en el dia—El Gobierno de Venecia, aunque republicano, era mui aristocrata i celoso; por eso no permitia imprimir su gaceta, i aun mucho despues de la invencion de la imprenta, se distribuíó manuscrita—En la biblioteca de Magliabechia en Florenza ha 30 tomos de gacetas venecianas todas manuscritas—En Inglaterra se introdujo el uso de gacetas en el reinado de Isabel á fines del siglo decimo sexto.

COMUNICADO

Ciudadanos EE. del Salvadoreño—io mismo he presenciado los escandalosos manejos del padre Menendez en Ahuachapan al tiempo de celebrarse las elecciones de los Supremos poderes del Estado. Este clerigo, tan *intimamente* unido á los intereses del Presidente de la Republica i á los del padre Obispo electo Doctor Jose Matias Delgado, cuando aquel i este se hallan olvidados i aun justamente aborrecidos de los pueblos, ha conseguido hacerles lugar en las elecciones—Logró pues, que votaran 16 electores en favor del C. Antonio Cañas, amigo i aliado de los anteriores, para jefe del Estado—A Ramon Melendez le ha mandado Aycinena despacho de jefe departamental de Totonicapan.

De aquí se infiere que el partido *arcionista* va progresando i ha progresado mas en este departamento de Ahuachapan por las elecciones del Padre Menendez, muñidor del presidente i satelite bajo del obispo de esa ciudad—El acenso de Melendez prueba mui bien que los aristocratas de Guatemala se han vuelto á unir con los arcistas, i para ganarse i conquistar á los totonicapanes, tratan de ponerles de jefe departamental á un Salvadoreño, pero tan malo como el peor de los chapí-

nes.

Sirvanse W. insertar en su periodo tan bellas noticias i aceptar las consideraciones con que soi su mui atento S.—Ahuchapan Diciembre 11 de 828= Q. P.

OTRO.

Lo haré mañana.

De todos los metodos que el hombre en la abundancia de su invencion há descubierto para engañarse á sí mismo, el de la demora es probablemente el mas eficaz.—Un sabio venerable decia „Todo el bien que harás—Todas las obras que harás—es preciso hacerlas hoy—por que mañana no existe.” Aqel periodo que es mas allá del momento actual no se nos ha asegurado por ningun convenio: mañana para nosotros puede ser á hoy ó la eternidad. Suspender pues qualquiera cosa importante por una incertidumbre tan absoluta es locura.

En tiempos antiguos esta inclinacion á demorar que existia en el animo de un hombre grande, fué el eje sobre el cual giró el destino del mundo. Hablo de Anibal i Cannac: cuando las legiones romanas estaban rotas i destruidas, la ciudad atemorizada i sin defensa, Anibal dijo: „mañana” hasta que un enemigo cobró las fuerzas, se armó de nuevo, i el tiempo para la conquista habia pasado para siempre. Si no hubiera sido por esto, Cartago habria llevado la corona del universo, i Anibal hubiera sido el mas grande general conocido en los anales del tiempo.

OTRO.

Cargos alegados por la faccion de Guatemala al Gobierno del Estado de Costarrica para legitimar el robo del Bergantin Peruano Boler verificado en el Puerto de San Lucas, perteneciente al dicho Estado.

„1.º Haber recibido á flete tintas

„confiscadas por el Gobierno del Estado del Salvador, de las cuales el producto debia ser empleado en comprar armas, pertrechos i pagar el sueldo de oficiales para el servicio de „dicho Estado”

La Constitucion no lo prohube, lejos de eso por el articulo 10 los Estados son soberanos, libres é independientes los unos de los otros i les corresponde todo aqel poder que no hubiesen reservado á las autoridades federales. En toda la constitucion no se encuentra un solo articulo que atribuya á los supremos poderes federales la facultad de proveer á los Estados del armamento i pertrecho que necesiten i lejos de eso los deja en el pleno goce de su soberanía; excepto en aquellos negocios de un resorte jeneral que espresa.

Aunque el Gobierno del Estado del Salvador no tuviese este derecho que no se le puede contestar, el dueño del Bergantin Boler no puede nunca i por ningun motivo ser responsable de los proyectos i operaciones que se inculpan al Gobierno del Salvador. Ninguna lei, ningun decreto legal ó ilegal puesto al conocimiento de su Gobierno ó de su persona le prohibió el tratar con el Estado del Salvador, i aun no existía á su salida el ilegal i ridiculo decreto de bloqueo del 26 de Setiembre de 1827, i en manera alguna le comprendia observar entonces una disposicion que no le era conocida i que á nadie obligaba por ser ilegal i no publicada.

„2.º Haber recibido de pasajeros „dos enviados del Estado del Salvador comprometidos en la revolucion „i dirigidos á las republicas del Perú i „Chile”

Tenian sus pasaportes, basta por la responsabilidad legal Aunque no los hubieran tenido ¿quien podria sin deshonorarse rehusar su proteccion á las victimas de la faccion sanguinaria de Guatemala? La hospitalidad, por opinion politica, lejos de ser un delito á los ojos de la religion i de la moral, es muchas veces un deber i una obligacion de la humanidad. En este caso el Turco i

el Arabe del desierto la tienen por sagrada, i la faccion religiosa politica de Guatemala la acrimina!!!!

„3.º Haber recibido tabaco á flete „del Gobierno del Salvador que no te „nia derecho de esportarlo”

¿Entre que naciones, en que parte del mundo los particulares i particularmente los extranjeros son responsables de las operaciones de los Gobiernos? La razon de acuerdo con la lei se oponen á una semejante responsabilidad.

„4.º Haber dado pabulo á las di- „senciones de la Republica, llevando „al Perú impresos del Gobierno del „Salvador i del doctor Pedro Molina”

¿*Risum teneatis amici?* Aqi se manifiesta la mala fé con la cual se ha obrado para arrebatár el Bergantin Boier i la falta de motivos para legitimar su apresamiento. La faccion no quiere que sus azañas sean publicadas por la imprenta. Por eso ella ha destruido en Guatemala la libertad de imprenta garantizada por la constitucion.

„5.º Haber encontrado semilla de „tinta á bordo.”

Eso no motivó la toma del Boier pues que se encontró despues. Podria el capitan del buque disculparse mui facilmente, alegando que la llevaba al Estado de Costarrica, pero la verdad es que no le pertenecía i aun ignoraba que estuviere á bordo. Si esta semilla no ha sido puesta á bordo despues de la toma del Boier para legitimarla así como lo habia de sospechar el cargo 4.º pertenecía á algun pasajero ó individuo de la tripulacion. Los capitanes de buques no son responsables del contrabando sino cuando ha sido verificado con participacion ó conocimiento de ellos. El capitan del Boier no esta en este caso. Pertenese á las Aduanas i no á los capitanes el registrar lo que los pasajeros embarcan.

Estuvo el Bergantin Peruano Boier solamente en los puntos de los Estados de Costarrica, Nicaragua i Salvador con los cuales no habia entonces prohibicion de tratar. Su capitan tiene

todavia pasaportes de las autoridades que mandaban en dichos Estados, lo que prueba evidentemente que se conformó á las leyes vijentes debajo de la proteccion de las cuales estaba, así como sus intereses. Estos hechos, el certificado i la correspondencia del Estado neutral de Costarrica que no estuvo prevenido del arrebatamiento del Boier verificado en uno de sus puertos, por que siendo ilegal la faccion tomó su oposicion, pruevan demasiado que fué ejecutado con violacion del derecho de las jentes, de las leyes i de la constitucion de la Republica de Centro de América que por el artículo 6 del título 11. prohibe espresamente *aun en caso de delito la confiscacion de bienes* ¿Que delito, que infraccion á la lei ha cometido el Boier? Ninguna. Es la faccion de Guatemala que se proclama la defensora de la constitucion, de la federacion; del orden, de la religion!!!

¿A que poder, á que autoridad reclamas contra la violacion de los principios i de las leyes? Contra el insulto hecho á la bandera de una Republica hermana i amiga, contra el robo de los intereses que protejia?

La faccion de Guatemala compuesta de la aristocracia i de la teocracia ha destruido el Congreso, el Senado, las cortes de justicia, depuesto el presidente mismo de la Republica, asesinado, desterrado ó proseguido los majistrados i los ciudadanos que han tratado de oponerse u sus miras defendiendo la Constitucion i las instituciones que habian jurado.

Brindis.

El Capitan Manuel Arrivillaga á presencia de Caco Villa Señor Espinola i otros oficiales brindó en Mexicanos así.

Brindo por la nobleza de Guatemala—Brindo por que esta lleve sus triunfos hasta el ultimo rincón de Centro-America—Brindo por la destruccion de los guanacos i brindo por que si alguno llega á figurar, sea bajo la sombra de la nobleza de Guatemala.